

COMUNICACION B.C.R.A. "B" 12.236

Buenos Aires, 14 de octubre de 2021

Fuente: página web B.C.R.A.

Vigencia: 14/10/21

Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por "CER" - [Ley 25.827](#) (UVA). [Com. B.C.R.A. "A" 5.945](#). Período: 16/10 al 15/11/21.

A las Entidades Financieras:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles, en anexo, los valores diarios de la unidad de valor adquisitivo (UVA).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

María Cecilia Pazos,
subgerenta de Administración y
Difusión de Series Estadísticas a/c

Adriana Paz,
gerenta de
Estadísticas Monetarias

ANEXO

Toda la información disponible puede ser consultada accediendo a:

www.bcra.gov.ar | Estadísticas | Monetarias y financieras | Cuadros estandarizados de series estadísticas | Tasas de interés y montos operados | Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el B.C.R.A. | Unidad de valor adquisitivo (UVA), serie diaria.

– Archivos de datos:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/uvaaaaa.xls>, donde aaaa indica el año.

– Referencias metodológicas:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/bolmetes.pdf>

Consultas: boletin.estad@bcra.gov.ar

– Nota para los usuarios del Programa SDDS del FMI:

El calendario anticipado de publicaciones para los cuatro próximos meses puede ser consultado en:

<http://www.economia.gov.ar/progeco/calendar.htm>

B.C.R.A.	Unidad de valor adquisitivo (UVA)	Anexo a la Com. B.C.R.A. "B" 12.236
----------	-----------------------------------	---

Fecha	Unidad de valor adquisitivo actualizable por "CER" - Ley 25.827 (UVA), base 31/3/16 = 14,05 pesos, en pesos con dos decimales
20211016	89,94
20211017	89,94
20211018	89,94
20211019	90,24
20211020	90,34
20211021	90,44
20211022	90,54
20211023	90,64
20211024	90,64
20211025	90,64
20211026	90,95
20211027	91,05
20211028	91,15
20211029	91,25
20211030	91,35
20211031	91,35
20211101	91,35
20211102	91,65
20211103	91,76
20211104	91,86
20211105	91,96
20211106	92,06
20211107	92,06
20211108	92,06
20211109	92,37

20211110	92,47
20211111	92,57
20211112	92,68
20211113	92,78
20211114	92,78
20211115	92,78

– Referencia normativa: Com. B.C.R.A. “A” 5.945 y 6.069.

El valor de cada “UVA” es el que surge de la siguiente expresión:

$$\$ 14,05 \times (\text{“CER” tc-1} / \text{“CER” t0})$$

– Donde:

\$ 14,05: costo de construcción de un milésimo de metro cuadrado de vivienda al 31/3/16 – obtenido a partir del promedio simple para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las ciudades de Córdoba, Rosario y Salta y zona del Litoral (Paraná y Santa Fe) del último dato disponible del costo de construcción de viviendas de distinto tipo–.

“CER” t0: índice del 31/3/16.

“CER” tc-1: índice del día hábil bancario anterior a la fecha de constitución de la imposición.